

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1283 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
4. Nombre contratista LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 1098607820	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación de las rutas de atención de la ARN; específicamente la orientación y el acompañamiento especializado a la población en los procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, conforme a la normativa y directrices de la entidad.				8. Lugar de ejecución SANTANDER - BUCARAMANGA	
GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO					

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido decualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1283 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Acompañar y hacer seguimiento a la población sujeto en la aplicación de los lineamientos técnicos y metodologías para el desarrollo de sus planes de trabajo y planes de acción, considerando sus características individuales, familiares y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial. Para la población de Reintegración Especial que aplique, acompañar y gestionar las acciones necesarias para la atención de las personas privadas de la libertad en articulación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).	Si	POBLACIÓN ASIGNADA *Durante el mes de junio de 2026 se contó con una población total asignada de 41 personas. *Reintegración Regular: 13 personas (11 hombres y 2 mujeres), de las cuales 1 mujer en componente específico y 1 hombre en estado inactivo. *Reintegración Especial de Justicia y Paz: 22 hombres, bajo enfoque de género. *Proceso de Atención Diferencial (PAD): 6 personas (hombres), con enfoque de género. *Movimientos poblacionales: *Traslados efectivos de 3 hombres hacia los GT de Norte de Santander, Arauca y Bolívar. PLANES DE TRABAJO / ACCIÓN *Durante el mes de junio de 2026 se registraron los siguientes estados en los planes de trabajo y acción: *Elaboración: 11 planes de trabajo *Ejecución: 15 planes de trabajo y 3 planes de acción. *Evaluación: 5 planes de trabajo. *Evaluación por traslados: 3 planes de trabajo *Finalización: 4 planes de trabajo, 3 de estos por culminación y 1 por terminación de la ruta. *Total: 41 planes de trabajo y acción. ATENCIONES POR MUNICIPIO (BUCARAMANGA) • Se brindó atención psicosocial a un total de 19 personas: *3 de reintegración regular *13 de reintegración especial *3 del proceso de atención diferencial *Reintegración Regular: *Atención a 2 personas (hombres). *Se abordaron dimensiones ciudadanía temas de culminación de su proceso y acciones de servicio social. 11,30/06/ 2026. *No se logró la atención de 1 participante. *Reintegración Especial: *Atención individual y/o grupal a 13 hombres. *Se trabajaron dimensiones de ciudadanía, salud y seguridad, fortaleciendo sus capacidades para interactuar en los diferentes contextos de su vida, acceso a oferta de salud y seguimiento a casos de riesgo 9,22,23,26(2),27,29(3),30(3)/06/ 2026. *Proceso de Atención Diferencial (PAD): *No se logró generar la atención de participante, no se tiene claridad sobre sus condiciones de vida, ubicación o datos de contacto. ATENCIONES POR MUNICIPIO (CHIMA) *Se brindó atención psicosocial a un total de 1 persona: *1 del proceso de reintegración especial *Reintegración Especial: *Atención a 1 personas (hombre). *Se abordaron dimensiones productiva temas sobre el desarrollo y cumplimiento de formación para el trabajo,16/06/ 2026. ATENCIONES POR MUNICIPIO (FLORIDABLANCA) *Municipio de Floridablanca: 3 participantes activos, pertenecientes a la Res 1724 de 2014, género masculino. *Se brindó atención psicosocial a un total de 3 personas: *3 de reintegración especial *Reintegración Especial: *Atención individual y/o grupal a 3 hombres. *Se trabajaron dimensiones de educación y productiva, se realizaron gestiones ante IE para la validación de diploma de bachiller académico y seguimiento a su desempeño en curso virtual, oferta de formación para el trabajo bajo la modalidad virtual11,23/06/ 2026. *No se logró la atención de 1 participante el cual no se presentó a la actividad programada. ATENCIONES POR MUNICIPIO (GIRÓN) *Se brindó atención psicosocial a un total de 5 personas: *3 de reintegración regular *2 de reintegración especial *Reintegración Regular: *Atención a 2 personas (hombres). *Se abordaron dimensiones de ciudadanía donde se socializó la iniciativa de servicio social activa en la ciudad de Bucaramanga, se firma acta de reunión, de		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato 1283 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
				igual forma se generó retroalimentación sobre la activación de su proceso.23,24/06/ 2026. *No se logró la atención de 1 participante. *Reintegración Especial: *Atención individual y/o grupal a 2 hombres. *Se trabajó la dimensión productiva, donde se logró orientar sobre el acceso a la oferta de formación para el trabajo y sus certificación. 22(2)/06/ 2026. ATENCIONES POR MUNICIPIO (PIEDRECUESTA) *Municipio de Piedrecuesta: 9 participantes activos, de ellos 3 pertenecen a la Res 0754 de 2013, 4 al decreto 965 de 2020 y 2 Res 1724 de 2014 en su totalidad género masculino. • Se brindó atención psicosocial a un total de 9 personas: *3 de reintegración regular *2 de reintegración especial *4 del proceso de atención diferencial *Reintegración Regular: *Atención a 2 personas (hombres). *Se abordó dimensión educativa temas sobre la culminación del beneficio, apoyos económicos y certificación de esta. 6/06/2026. *No se logró la atención de 1 participante, no se tienen datos de contacto o ubicación *Reintegración Especial: *Atención individual a 2 participantes hombres. *Se trabajaron dimensiones de ciudadanía y familia, fortaleciendo sus capacidades para interactuar en los diferentes contextos de su vida, interacciones asertivas que facilitan su adaptación a la sociedad, rol de la familia y su importancia para fortalecer las dinámicas del hogar entre los integrantes de la familia.12,30/06/ 2026. • Proceso de Atención Diferencial (PAD): *Atención individual a 4 participantes hombres. *Se logró brindar orientación sobre la realización de las acciones de servicio comunitario en el municipio de Piedrecuesta. ATENCIONES POR MUNICIPIO (SAN GIL) *Municipio de San Gil: 3 participantes activos, de ellos 2 pertenecen a la Res 0754 de 2013, 1 al decreto 965 de 2020 y 1 Res 1724 de 2014. • Se brindó atención psicosocial a un total de 3 personas: *2 de reintegración regular *1 de reintegración especial *Reintegración Regular: *Atención a 2 personas (mujer y hombre). *Se abordó la dimensión ciudadana temas sobre la realización de las acciones de servicio social, al igual la presentación de actor externo con el cual pueden generar la concertación de dichas acciones a futuro. 16/06/2026. *Reintegración Especial: *Atención individual a 1 participante hombre. *Se trabajó la dimensión de ciudadanía, donde se realizó retroalimentación de la culminación de su proceso de reintegración especial de manera satisfactoria en el mes de junio.16/06/ 2026. ATENCIONES POR MUNICIPIO (CHIMA) *Municipio de Chimal: 1 participante activo de la ruta Res 1724 de 2014. *1 de reintegración especial *Se trabajó la dimensión de productividad, donde reconoce la oferta de formación para el trabajo disponible, al igual se indaga sobre su desempeño en formación virtual.16/06/ 2026. ATENCIONES POR MUNICIPIO (OCAMONTE) *Municipio de Ocamonte: 1 participante activo de la ruta decreto 965 de 2020 *1 de atención diferencial *Se logra generar acciones para logra su traslado a otro GT del país. 16/06/ 2026.	

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSION: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1283 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
2	Aplicar los instrumentos y herramientas metodológicas de la ARN, con el fin de hacer seguimiento al avance de los participantes en sus procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, e integrar los enfoques diferenciales.	Si	*Se logró generar la retroalimentación y cargue de 4 caracterizaciones en los planes de trabajo (157.128, 156.957, 155.982, 156.607, 157.004) lo cual permite dar a conocer el estado actual de los participantes en las diferentes dimensiones enfocadas en sus proyectos de vida para la presente vigencia. (Fecha 9,11,12,14/06/2026) *Se logró generar cambio de estado de 2 planes de trabajo de elaboración a ejecución, los cuales pertenecen a la ruta de reintegración especial. (157.128, 156.957.) *Se logró evaluar 7 planes de trabajo, de los cuales 3 por la modalidad de culminación de la ruta, 1 plan de trabajo por terminación de la ruta y 3 por traslado a otro GT en las fechas (4,5,9,13,22,24,25 /06/2026) *Se logró realizar el seguimiento de 40 acuerdos establecidos en los planes de trabajo y de acción para la vigencia del mes de junio, donde se evidencian las novedades y avances de cada participante. (Fecha 29,30/06/2026) *Se solicitó a la profesional de salud apoyo para la devolución de resultados EMP a 4 participantes que pertenecen a la ruta especial los cuales son proyectados para culminación del proceso de manera satisfactoria y 1 terminación del proceso. (2,9,23,24/06/2026) *Se realizó el envío de información a la profesional de salud sobre los avances obtenidos durante su ruta, por la persona del proceso de reintegración vinculada a componente específico donde se busca la exoneración de la prueba EMP. (25/06/2026) *Se logró la aplicación y actualización de 14 instrumentos de empleabilidad a participantes de ruta regular y especial en el presente trimestre.		
3	Promover la estabilidad socioeconómica de la población y sus familias, gestionando la vinculación a alternativas sostenibles de generación de ingresos, acceso a beneficios económicos, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades y el contexto territorial, y aplicando las herramientas definidas en los métodos operativos.	Si	Durante la vigencia del mes de junio se inicia la caracterización económica de los participantes, en este sentido se ha adelantado la recolección de información para validar la estabilización socioeconómica de los mismos. *MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: 19 participantes activos – de los cuales 18 son hombres y 1 mujer. *Hombre adulto, empleado formal empresa dedicada a la producción de cajas de cartón. *Hombre adulto, se desempeña como independiente, produce productos fritos para la venta al público *Hombre adulto, se desempeña como independiente, realiza transporte de personas en su motocicleta *Hombre adulto, se desempeña como supervisor en empresa de vigilancia de manera formal. *Hombre adulto, se desempeña como todero en plaza de mercado, trabaja acorde a las dinámicas del lugar . *Hombre adulto, se desempeña como independiente brindando asesoría a empresas acorde a su perfil profesional. (Psicosocial) *Hombre adulto, se desempeña como empleado informal, área de construcción y metales. *Hombre adulto, se desempeña como empleado informal área de construcción *Hombre adulto, se desempeña como empleado formal área de construcción *Hombre adulto, independiente cuenta con negocio propio dedicado a la venta de productos naturales (Suplementos, vitaminas, jugos naturales) *Hombre adulto, independiente cuenta con negocio propio dedicado a la venta de productos envueltos (Tamales y ayacos al por mayor) *Hombre adulto, se desempeña como independiente como maestro de construcción. *Mujer adulta, se encuentra realizando gestiones de búsqueda de empleo, trabaja por días en oficios varios *Hombre adulto, se desempeña como empleado informal área de construcción *Hombre adulto, se desempeña como empleado informal área de construcción *Hombre adulto, se desempeña como empleado formal, área de transporte *Hombre adulto, actualmente se encuentra en proceso de búsqueda de empleo, cuenta con experiencia en el área de conducción. *Hombre adulto, se desempeña como conductor de vehiculo de carga empleado formal *Hombre adulto, se desempeña como independiente, desarrolla labores por días. *MUNICIPIO DE CHIMA: 2 participantes activos, culminado –hombres		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1283 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
				*Hombres adultos, empleados informales dedicados a la administración de fincas agrícolas y ganaderas. *MUNICIPIO DE OCAMONTE: 1 participante activo –hombre (Traslado) *Hombre adulto, trabaja como independiente realizando labores como recolector finca agrícola *MUNICIPIO DE SAN GIL: 3 participante activo –2 hombres, 1 mujer *Hombre adulto, se desempeña como ayudante de obra en empresa constructora de manera formal. *Mujer adulta, realiza labores por días en áreas de cocina y servicios varios, ingresos económicos de manera intermitente, no cuenta con contrato laboral. *Hombre joven, se desempeña como ayudante de obra avanzado en empresa constructora de manera formal. *MUNICIPIO FLORIDABLANCA: 5 participante activo –hombres *Hombre adulto, cuenta con negocio propio en el área de reciclaje (compra y venta de chatarra) *Hombre adulto, vinculado a oferta laboral formal en empresa dedicada a la construcción *Hombre adulto, vinculado a oferta laboral formal en empresa pública relacionada con la recolección de residuos sólidos (Culminado) *Hombre adulto, cuenta con negocio propio en el área de comercialización de productos para el hogar y otros. *Hombre adulto, vinculado a oferta laboral formal en empresa privada relacionada con el embellecimiento de zonas sociales, desempeñándose como jardinero *MUNICIPIO GIRÓN: 5 participante activo –hombres *Hombre joven, independiente cuenta con negocio propio en el área de venta y compra de verduras (BIE) *Hombre joven, vinculado a oferta laboral informal donde se desempeña como recolector y ayudante en finca agrícola. *Hombre adulto, vinculado oferta laboral informal, trabaja por días en tareas referenciadas con servicios varios *Hombre adulto, independiente realiza labores de siembra, recolección y venta de cosechas de verduras, hortalizas y frutas *Hombre adulto, vinculado oferta laboral informal, trabaja en el área de construcción (Fuera del país) *MUNICIPIO PIEDECUESTA: 9 participantes activos –hombres *3 Hombres jóvenes con enfoque étnico, vinculados a oferta laboral formal en empresa dedicada a la construcción, se desempeñan como ayudantes de obra. *Hombre joven, vinculado a oferta laboral formal, auxiliar de bodega *Hombre adulto, vinculado a oferta laboral informal en el área de construcción se desempeña como ayudante de obra *Hombre adulto, vinculado a oferta laboral informal en el área de construcción se desempeña como ayudante de obra *Hombre adulto, independiente realiza labores de siembra y venta de los productos *Hombre joven, vinculado a oferta laboral formal como ayudante de obra *Hombre adulto, vinculado a oferta laboral formal como ayudante en finca agrícola	

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 2. Informe 3. Periodo del informe					
1283 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
4	Articular con las redes comunitarias e institucionales del territorio para fomentar la participación de la población en actividades de servicio social, servicio comunitario y eje reconciliador de acuerdo a la normativa vigente, enfocadas en la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	SI	Durante el mes de junio se realizó seguimiento a los avances en el cumplimiento del servicio social y comunitario, encontrándose la siguiente información: PROCESO DE ATENCION DIFERENCIAL: 5 participantes de los cuales; *Se logró socializar a 4 participantes la oferta de servicio comunitario proyectado para iniciar en el mes de junio de la presente vigencia, en articulación con la alcaldía de Piedecuesta. 1 participante se encuentra en estado inactivo en el SIRR y no ha sido posible generar su contacto. PROCESO DE REINTEGRACION REGULAR: 4 personas focalizadas dos de estas en el municipio de Piedecuesta y dos en la ciudad de Bucaramanga para adelantar el servicio social a la espera de indicaciones.		
5	Verificar los desembolsos económicos de la población asignada y gestionar las acciones correctivas en caso de irregularidades.	SI	Se realizó la revisión base de desembolsos junio 2026 validando la información por las siguientes de las rutas asignadas; Ruta especial (17 participantes), Regular (6 participantes, de Las cuales tres participantes agotaron los tiempos del beneficio económico por enfoque diferencial y tiempo máximo por ruta de reintegración) y Atención diferencial (5 participantes).		
6	Ejecutar protocolos de atención y coordinación con otros profesionales para gestionar casos que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes o sus familias, siguiendo las rutas institucionales establecidas.	SI	Durante el periodo de informe se desarrollaron acompañamientos y orientaciones. Se realizó articulación con el asesor jurídico con el fin de conocer el estado de los participantes proyectados para el proceso de culminación en el mes de junio. *Participación reunión presencial socialización servicio social en articulación con la policía nacional y Acuasan en el municipio de San Gil.(16/06/2026) *Articulación con docente Tejiendo Saberes, en convocatorias y motivación a los participantes vinculados a formación académica en el municipio de Piedecuesta. (6/06/2026) *Se participó en jornada de capacitación y retroalimentación dirigido por el equipo Policarpa- nivel central, donde se fortalecen conocimientos, herramientas y protocolos para casos que pongan en riesgo a integridad de los profesionales y equipos de trabajo. (2/06/2026) *Se participó en reunión virtual con asesor del modelo educativo Tejiendo Saberes y profesionales de la ARN que hacen seguimiento al modelo en las IE DE Piedecuesta y Bucaramanga, donde se logró generar la actualización de las asistencias e inasistencias correspondientes al mes de mayo. (4/06/2026) *Se participó en la jornada rendición de cuentas vigencia 2025 en la ciudad de Bucaramanga, donde se brindó apoyo logístico para el desarrollo de la actividad. (24/06/2026)		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato 1283 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
7	Elaborar y presentar informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del proceso de acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información	SI	Durante el periodo correspondiente al mes del informe, se elaboraron y entregaron los reportes e insumos solicitados conforme a lo siguiente. *Se realiza entrega en la fecha establecida de informe de actividades correspondiente al mes de junio. *Se realiza la elaboración y entrega de plan de trabajo, donde se programan las actividades para el mes de julio. *Se realizó la creación, diligenciamiento y registro de la solicitud de 1 expensa para la segunda quincena del mes de julio en el sistema de gestión, solicitud de desplazamientos a 6 municipios de atención a PPR. *Se realizó entrega FUID correspondiente a la gestión documental 42 folios, se allego documentos físicos a la profesional encargada. *Se realizó previa revisión asesora de ruta 4 acta IR-F-93 de culminación psicosocial. *Se realizó 10 informes de avance, de los cuales 8 actualizaciones trimestrales y 2 por la modalidad de la revocatoria de la pena alternativa. (12.13(2),14,15(2),16(3),17/06/2026 *Se realizó la presentación de curso virtual Protección de datos personales, obteniendo la certificación. (22/06/2026)		
8	Ingresar y actualizar la información de la población asignada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reinserción (SIRR), en lo que respecta a las atenciones, el avance y la participación en actividades de acuerdo con su ruta de atención.	SI	*Se registraron 35 registros de asistencia en ARPA. *Se registro en ARPA el cambio de estado de 2 planes de trabajo de elaboración a ejecución. (157.128, 156.957.) * Se registró en SIRR la actualización de 3 conceptos de reintegración por la modalidad de traslado de los participantes a otros GT. *Se registraron 4 postulaciones, de las cuales 3 de estas priorizadas para culminación del proceso y 1 para terminación del proceso. *Se realizó el cargue en SIRR de 4 actas de culminación Psicosocial. *Se realizó el cargue en SIRR de 4 soportes de ADRES. *Se logró generar cambio de estado de 2 planes de trabajo de elaboración a ejecución, los cuales pertenecen a la ruta de reintegración especial. (157.128, 156.957.) *Se logró evaluar 7 planes de trabajo, de los cuales 3 por la modalidad de culminación de la ruta, 1 plan de trabajo por terminación de la ruta y 3 por traslado a otro GT en las fechas (4,5,9,13,22,24,25 /06/2026) *Se logró realizar el seguimiento de 40 acuerdos establecidos en los planes de trabajo y de acción para la vigencia del mes de junio, donde se evidencian las novedades y avances de cada participante. (Fecha 29,30/06/2026) *Se solicitó a la profesional de salud apoyo para la devolución de resultados EMP a 4 participantes que pertenecen a la ruta especial los cuales son proyectados para culminación del proceso de manera satisfactoria y 1 terminación del proceso. (2.9.23,24/06/2026) *Se realizó el envío de información a la profesional de salud sobre los avances obtenidos durante su ruta, por la persona del proceso de reintegración vinculada a componente específico donde se busca la exoneración de la prueba EMP. (25/06/2026) *Se logró la aplicación y actualización de 14 instrumentos de empleabilidad a participantes de ruta regular y especial en el presente trimestre.		
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI: ☒ NO: ☐		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: ☒ NO: ☐		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: ☒ NO: ☐		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: ☒ NO: ☐		
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.					
12. FIRMAS					
Contratista Nombre: LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ			Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: JULIETH TATIANA LÓPEZ ARCOS Cargo: COORDINADORA		
Fecha: 1/07/2026					

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>